

Convocatoria Intramural Estancias Cortas

ISPA 2023

Subsanación de la Resolución provisional de admitidos y excluidos.

Oviedo, 30 de junio de 2023

Una vez revisada la documentación por parte de la Comisión de Evaluación, se corrige el listado provisional de admitidos y excluidos . A partir de la fecha de esta resolución, se abre un plazo de **5 días naturales** para la presentación de alegaciones a la dirección de correo electrónico apoyo.direccioncientifica@finba.es con el asunto **Alegaciones. REF: Estancias cortas.**

Candidatos/as admitidos

Código Candidato/a
ITM-EST-CORTAS-23-01
ITM-EST-CORTAS-23-02
ITM-EST-CORTAS-23-03
ITM-EST-CORTAS-23-04
ITM-EST-CORTAS-23-05

Candidatos/as excluidos y motivos de exclusión

Código Candidato/a	Motivo de la exclusión
ITM-EST-CORTAS-23-06	Informa que la estancia se realizará en 2024 siendo requisito de la Convocatoria que al menos el 50% de dicha estancia se realice durante 2023.

Fdo. María Victoria Álvarez Martínez

Directora Científica del Instituto de Investigación Sanitaria del Principado de Asturias ISPA